

30103 ORDEN de 5 de diciembre de 1979 por la que se declara desierto el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Antropología y Etnología (Historia)», Filosofía y Letras.

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de octubre) para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Antropología y Etnología (Historia)», Facultad de Filosofía y Letras, y elevado el expediente al Departamento para su aprobación, sin que figure ningún opositor propuesto por no haber obtenido la puntuación mínima necesaria el único presentado, según se hace constar por el Tribunal en el acta correspondiente,

Este Ministerio ha dispuesto aprobar el expediente de referencia y declarar desierto el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de octubre) para la provisión de una plaza de «Antropología y Etnología (Historia)», Facultad de Filosofía y Letras, en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de diciembre de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

30104 ORDEN de 5 de diciembre de 1979 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Teoría del Estado y Derecho constitucional (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología)».

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 9 de diciembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de enero de 1979) para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Teoría del Estado y Derecho constitucional», Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Manuel Pastor Martínez, 5,12 puntos.

Don Antonio Lázaro González, 4,83 puntos.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1978, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de diciembre de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

30105 ORDEN de 5 de diciembre de 1979 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina del grupo XXVII, «Productividad y Técnicas de Dirección» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas).

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 17 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de abril) para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina del grupo XXVII, «Productividad y Técnicas de Dirección» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida

propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Juan Félix Crabifosse Cardona, 4,75 puntos.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1978, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de diciembre de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

30106 ORDEN de 7 de diciembre de 1979 referente a la Comisión de Adscripción a destinos definitivos de opositores aprobados en disciplinas de Facultades de Ciencias, del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 13 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 27) se nombró la Comisión de Adscripción a destino definitivo de opositores aprobados en disciplinas de Facultades de Ciencias para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, figurando como Vocales representantes de la Universidad de Sevilla don Antonio de Castro Brzezicki y don Agustín Martín Rodríguez, como Catedrático y Profesor agregado, respectivamente.

Desdoblada la Facultad de Ciencias de la citada Universidad en varias Facultades, entre ellas la de Biología, ésta propone a través del Rectorado sus propios representantes y, en consecuencia,

Este Ministerio ha dispuesto modificar la Orden ministerial de 13 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 27), en el sentido de que en adelante representen a la Facultad de Biología de la Universidad de Sevilla en la Comisión de Adscripción a destino definitivo de opositores aprobados en disciplinas de dicha Facultad para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, como Vocales de la misma, don Julio Pérez Silva y don José María Vega Piqueres, Catedrático y Profesor agregado, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de diciembre de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

30107 ORDEN de 7 de diciembre de 1979 por la que se anuncian a concurso de traslado plazas de Profesor agregado de las Facultades que se indican de las Universidades que se mencionan.

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor agregado de Universidad, que se relacionan en el anexo a la presente Orden, Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anunciarlas para su provisión en propiedad, a concurso de traslado, que se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965; Decretos de 18 de julio de 1959; 1199/1966, de 31 de marzo; 1242/1967, de 1 de junio; 2011/1968, de 23 de julio; 1200/1968, de 31 de marzo, y 1243/1967, de 1 de junio, como concursos independientes.

2.º Podrán tomar parte los Profesores de disciplinas igual o equiparadas

3.º Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de diciembre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

Facultad de Ciencias

«Astronomía general y topografía y Astronomía esférica y geodesia», de Zaragoza.

«Electrónica (2.ª)», de Autónoma de Barcelona.

«Estadística matemática y Cálculo de probabilidades (Teoría de la probabilidad)», de Autónoma de Barcelona.